

31 de enero de 2018
Circular No. SBP-DPC-REMDI-0013-2018

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Referencia: Formulario de referencia para las Declaraciones Juradas
para personas naturales y jurídicas.

Señor(a) Gerente General:

El 8 de enero de 2018, la Unidad de Análisis Financiero para la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, publicó el formulario de referencia para las Declaraciones Juradas (definitiva y semestrales), para personas naturales y jurídicas, así como su respectivo manual de procedimiento.

En la página web www.uaf.gob.pa/Declaración-Jurada podrán tener mayor referencia de este documento, incluyendo los formularios y las fechas establecidas para la entrega de la declaración jurada.

Todos los Sujetos Obligados podrán comunicarse al Departamento de Call Center o Asesoría Legal de la Unidad de Análisis Financiero al número 514-0100 para realizar sus consultas.

Agradecemos al señor Gerente impartir al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Gustavo A. Villa
Superintendente Interino

NM/mddec.

“Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional”